



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004105

Las condes, 10 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 1101 de fecha 06.08.2026 de Jefe Depto. Servicios Generales, Gastos Comunes mes de Julio de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 037731 OTS	1101	06/08/2026	COM.EDIF. DON CARLOS LA PASTORA	2152212999002	121.921	121.921
TOTAL					121.921	121.921

La cantidad de :
CIENTO VEINTIUN MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5321222012 \$ 121.921

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 AGO 2026
EG: 3806 CH: 004-518